

16. CÁNCER DE TESTÍCULO EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

El cáncer de testículo es un tumor germinal gonadal o extra-gonadal, que se manifiesta por aumento de volumen testicular firme, generalmente no sensible y sin signos inflamatorios, habitualmente unilateral.

En este problema de salud quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- I. Cáncer del testículo (de los dos testículos)
- II. Carcinoma de células de Sertoli
- III. Seminoma
- IV. Seminoma con índice mitótico alto
- V. Seminoma espermatocítico
- VI. Seminoma tipo anaplásico
- VII. Teratoma trofoblástico maligno
- VIII. Tumor de células de Leydig
- IX. Tumor de células intersticiales del testículo
- X. Tumor maligno del testículo descendido
- XI. Tumor maligno del testículo ectópico
- XII. Tumor maligno del testículo escrotal
- XIII. Tumor maligno del testículo no descendido
- XIV. Tumor maligno del testículo retenido
- XV. Tumor maligno del testículo
- XVI. Tumor del testículo derivado del mesénquima
- XVII. Tumor de testículo derivado del parénquima

Las siguientes son las garantías explícitas en salud que se establecen:

16.1 Garantía de acceso:

Todo beneficiario de 15 años y más:

- I. Con sospecha tendrá acceso a confirmación diagnóstica.
- II. Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a etapificación, tratamiento y seguimiento.
- III. Estando en tratamiento tendrá acceso a continuarlo.
- IV. Con recidiva tendrá acceso a diagnóstico (incluye etapificación), tratamiento y seguimiento.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

16.2 Garantía de oportunidad:

Diagnóstico

- I. El diagnóstico se realizará dentro de 30 días desde la sospecha.
- II. La intervención quirúrgica orquiektomía se realizará dentro de 15 días desde la indicación médica.
- III. La etapificación se realizará dentro de 30 días desde la confirmación diagnóstica.

Tratamiento

- I. Los tratamientos quirúrgicos en cánceres que requieran tratamientos adicionales a la orquiektomía se realizarán dentro de 45 días desde la indicación médica.
- II. La radioterapia se iniciará dentro de 45 días desde la indicación médica.
- III. Los tratamientos de quimioterapia se iniciarán dentro de 30 días desde la indicación médica.
- IV. La terapia de reemplazo hormonal se iniciará dentro de 30 días desde la indicación médica.

Seguimiento

- I. El primer control, una vez finalizado el tratamiento, se realizará dentro de 60 días desde la indicación médica.

Todo lo anterior se complementará con lo establecido en la NTMA.

16.3 Garantía de protección financiera:

Nº	Problema de salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Arancel (\$)	Copago %	Copago \$
16	Cáncer de testículo en personas de 15 años y más	Diagnóstico	Confirmación cáncer de testículo	Cada vez	101.430	20%	20.290
			Etapificación cáncer de testículo	Cada vez	444.570	20%	88.910
			Intervención quirúrgica cáncer de testículo: orquitectomía	Cada vez	959.830	20%	191.970
		Tratamiento	Intervención quirúrgica cáncer de testículo: vaciamiento ganglionar (LALA)	Cada vez	2.439.280	20%	487.860
			Intervención quirúrgica cáncer de testículo: mediastínico-retroperitoneal	Cada vez	2.457.760	20%	491.550
			Intervención quirúrgica cáncer de testículo: vaciamiento ganglionar (LALA) postquimioterapia	Cada vez	2.306.300	20%	461.260
			Quimioterapia cáncer de testículo	Por ciclo	437.610	20%	87.520
			Quimioterapia protocolo seminoma E1	Por ciclo	161.460	20%	32.290
			Terapia de reemplazo hormonal	Mensual	25.030	20%	5.010
			Banco de espermios	Anual	493.000	20%	98.600
			Hospitalización asociada a quimioterapia cáncer de testículo	Por tratamiento completo	3.416.020	20%	683.200
			Tratamiento integral de radioterapia altamente compleja con linac	Por tratamiento completo	4.842.150	20%	968.430

		Tratamiento integral de radioterapia compleja con linac	Por tratamiento completo	4.129.760	20%	825.950
		Tratamiento integral de radioterapia estándar con linac	Por tratamiento completo	3.409.290	20%	681.860
		Tratamiento integral de radioterapia convencional con linac	Por tratamiento completo	2.902.690	20%	580.540
	Seguimiento	Seguimiento cáncer de testículo	Mensual	50.630	20%	10.130

El copago total a cargo del beneficiario no podrá exceder las 122 UF en un período de 1 año, contado desde la fecha del primer copago; de superarse, la entidad aseguradora (FONASA o ISAPRE) cubrirá la diferencia.

